



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007446-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a vacunación del alumnado con dependencia reconocida y cuidadores de dicho alumnado en el Colegio de Educación Especial Nuestra Señora de la Esperanza en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 6 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007357 a PE/007361, PE/007363 a PE/007373, PE/007377, PE/007381, PE/007383, PE/007385, PE/007388 a PE/007390, PE/007392 a PE/007396, PE/007398 a PE/007403, PE/007405 a PE/007411, PE/007414, PE/007417 a PE/007421, PE/007423 a PE/007440, PE/007443, PE/007444, PE/007446, PE/007449 a PE/007480, PE/007482 a PE/007501, PE/007503 a PE/007505, PE/007507 a PE/007520, PE/007522 a PE/007559, PE/007562 a PE/007606, PE/007608, PE/007610, PE/007611, PE/007618, PE/007623 a PE/007636, PE/007638, PE/007641 a PE/007691, PE/007694, PE/007696 a PE/007700, PE/007702 a PE/007708, PE/007710 a PE/007712, PE/007714, PE/007716 a PE/007718, PE/007723, PE/007725 a PE/007727, PE/007733, PE/007734, PE/007739, PE/007744, PE/007745, PE/007750, PE/007760, PE/007762 a PE/007767, PE/007769 a PE/007775, PE/007785 y PE/007802, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1007446, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, D.ª Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la vacunación en el Colegio de Educación Especial Nuestra Señora de la Esperanza, Segovia

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1007446, se manifiesta lo siguiente:

Durante el curso escolar 2020-2021 el centro tenía matriculados 59 alumnos, de los que 13 han completado el proceso de vacunación. Los alumnos vacunados lo han sido por edad, aunque de todos ellos hay 8 con un grado 3 de dependencia. Todos los ATEs del centro están vacunados.



No existe constancia de que haya habido alumnos cuyos representantes legales hayan renunciado a que se les administrara la vacuna.

Valladolid, 9 de septiembre de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.